ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JARA SEGURIDAD JARASEG COMPAÑÍA LIMITADA.
12 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Riobamba el 12 de marzo del 2016, a las 14H00 en las oficinas de la Compañía JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA, ubicadas en la calle Almagro 23-52 y Veloz, de conformidad a la convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía el lunes 22 de febrero de 2016 se encuentran reunidos los socios: señor Aurelio Jara Jara, propietario de 22.395 participaciones; señor Fabián Jara Martínez, propietario de 200.498 participaciones; señor Pablo Jara Martínez propietario de 274.771 participaciones, señorita Olga Martínez García, propietaria de 66.832 participaciones; señor Fausto Jara Martínez, propietario de 89.226 participaciones; señor Edgar Aurelio Jara Martínez, propietario de 37.139 participaciones; señora Ana Patricia Jara Martínez, propietaria de 37.139, señorita Mónica Jara Mancheno, propietaria de 14.750 participaciones, con un total de 742.750 participaciones correspondiente al 100 por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, con la conducción del señor Aurelio Jara Jara, Presidente de la Compañía, actúa como secretario titular el señor Pablo Jara Martínez, Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria:

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente de la Compañía
3. Informe del Auditor Externo
4. Informe del Comisario
5. Aprobación de los Estados Financieros Cortados al 31 de diciembre de 2015
6. Reparto de utilidades
7. Lectura y aprobación del acta

El Presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum:

El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado el 100% del capital accionario de la Compañía por lo que el Presidente solicita se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2- Informe del Gerente de la Compañía.

El señor Pablo Jara, Gerente de la Compañía da lectura al informe de actividades correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, por lo que la Junta de Socios resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios de la Compañía Jara Seguridad Cia. Ltda., luego de la lectura realizada por el Gerente de la Compañía y con la totalidad de votos de los asistentes, acogen el informe del señor Gerente, por lo que el señor Presidente pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Informe del Auditor Externo.-

El señor Pablo Jara, Secretario de la Junta, da lectura al informe suscrito por el Auditor Externo Pablo Andrés Guerra , en representación de la empresa Muñoz-Guerra Consultores & Auditores; quien manifiesta que la auditoria fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas; que revisados los Estados Financieros son presentados razonablemente en todos los aspectos significativos, que la Situación Financiera de Jara Seguridad Jaraseg Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2015 los resultados de sus operaciones, evoluciones del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha está de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatoriana; por lo que la Junta de Socios resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios acoge el informe del Auditor Externo Pablo Andrés Guerra, por lo que el señor Presidente, pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Informe del Comisario.

El señor Secretario, da lectura al informe de la Lcda. Norma Peñafiel, Comisario de la Compañía, quien manifiesta que como resultado de la revisión de la documentación de la Compañía, se puede determinar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Socios y especificamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías por al año terminado al 31 de diciembre de 2015 luego de la lectura la Junta de Socios resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios resuelve acoger el informe del Comisario Lcda. Norma Peñafiel, por lo que la presidencia pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

5.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

El Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros, los socios luego del análisis y deliberaciones y las aclaraciones realizadas por el Gerente Financiero, la socia Olga Martinez, mociona que se aprueben los Estados Financieros. Moción que es apoyada por el socio Aurelio Jara, y con la totalidad de los votos de los asistentes, la Junta resuelve:

RESOLUCION.- Luego de la votación realizada los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 son aprobados con la totalidad de votos de los asistentes a la Junta; por lo que el señor Presidente solicita se pase a tratar el sexto punto del orden del día.

6.- Reparto de utilidades.

El socio Aurelio Jara, mociona que las utilidades correspondientes del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 sean repartidas de conformidad a lo dispuesto en la Ley, moción que es apoyada por la señorita Olga Martinez, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- La Junta de Socios resuelve con la totalidad de votos de los asistentes, que las utilidades correspondientes al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se repartan de conformidad a lo dispuesto en la Ley,

encargando al señor Gerente de la Compañía la coordinación necesaria para que se cumplan con los plazos determinados en la Ley.

7.- **Lectura y aprobación del Acta.-**

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva Acta, siendo las 15H45 se reúnen los mismos socios asistentes los que aprueban el Acta y suscriben en unidad de acto.

Siendo las 15H55 el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la Junta.

Aurelio Jara Jara
PRESIDENTE-SOCIO

Pablo Jara Martínez
SOCIO SECRETARIO

Olga Martínez García
SOCIA

Fabián Jara Martínez
SOCIO

Edgar Jara Martínez
SOCIO

Fausto Jara Martínez
SOCIO

Ana Jara Martínez
SOCIA

Mónica Jara Macheno
SOCIA